

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN /2018
CT 18 /2018

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dos de Agosto del año dos mil dieciocho, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Belén Rocio Istas Hernández, Titular del Área de Responsabilidades en representación del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 3. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas que la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros envía de las facturas que alimentan la fracción IX de la Plataforma Nacional de Transparencia.
 4. Asuntos Generales
- 4.1 Aprobación del Curso de LPDPPSO (enviado para comentarios y aprobación en julio)
 - 4.2 Notificación del Acuerdo ACT-PUB/22/06/2018.06 por el cual se aprueba el procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno del INAI, en los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes y SO de la Federación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, relacionado con "Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas que la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros envía de las facturas que alimentan la fracción IX de la Plataforma Nacional de Transparencia", una vez analizado este punto, se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Octava Sesión del día dos de agosto del año dos mil dieciocho, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas que la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros envía de las facturas que alimentan la fracción IX de la Plataforma Nacional de Transparencia", y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, se abordaron los siguientes temas:

- 4.1 Aprobación del Curso de LPDPPSO (enviado para comentarios y aprobación en julio).

Para este punto, el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Octava Sesión del día dos de agosto de dos mil dieciocho, analizó el contenido del curso citado y acordó su aprobación para los efectos procedentes a que haya lugar.

- 4.2 Notificación del Acuerdo ACT-PUB/22/06/2018.06 por el cual se aprueba el procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno del INAI, en los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes y SO de la Federación.

Para este punto, Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Décima Octava Sesión del día dos de agosto de dos mil dieciocho, toma conocimiento del mencionado Acuerdo, para los efectos procedentes a que haya lugar y acuerda que el mismo sea difundido a todas las áreas administrativas de esta Institución Educativa, a través de la Unidad de Transparencia para su conocimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

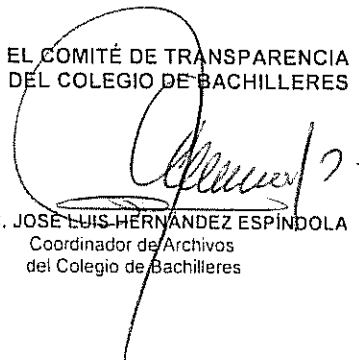
SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES


LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres.



LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPINDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres


LIC. BELÉN ROCÍO BLAS HERNÁNDEZ
Representante del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO


LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS
Director de Comunicación y Publicaciones


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Dpto. de Consulta y Legislación


LIC. MARIA DE JESUS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Décima Octava Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día 02 de agosto del año dos mil dieciocho y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. —